



## AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACION PUBLICA No. LP-002-2017.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en observancia de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

### NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Calle 16 No. 6 — 66 piso 19, Edificio Avianca de la Ciudad de Bogotá D.C.

### DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS, CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El Grupo de Gestión Contractual de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ubicado en la calle 16 No. 6-66 piso 19 del Edificio Avianca de la ciudad de Bogotá D.C., en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). Correo electrónico: [contratosuariv@unidadavictimas.gov.co](mailto:contratosuariv@unidadavictimas.gov.co), Teléfono: 7965150.

### OBJETO:

Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en los Centros Regionales para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el Territorio Nacional, de conformidad con las Especificaciones Técnicas Mínimas

### LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

El presente proceso de contratación se rige por los principios de la Constitución Política; el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicione, modifique o complemente.

El artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, estableció que, para efectos de la escogencia de contratistas, ésta se hará mediante las modalidades de selección: Licitación Pública, Selección abreviada, Concurso de Méritos y Contratación Directa. Igualmente, el citado artículo en su numeral 1º contempla las reglas aplicables a la modalidad de selección denominada "LICITACION PÚBLICA", en el siguiente sentido: "1. *Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo (...).*"

En consideración a la cuantía del presente proceso de selección, y dado que los factores preponderantes para la escogencia del contratista serán la calidad y el precio, LA UNIDAD adelantará un proceso por la modalidad



de LICITACION PÚBLICA, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993 en concordancia con lo señalado en el numeral 1º, del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia”.

Además de lo anterior, se consultó en Tienda Virtual del Estado Colombiano. - Servicios Generales, evidenciándose el Instrumento de Agregación de Demanda de Video-vigilancia ciudadana; sin embargo, está dirigido a las Entidades Distritales en la ciudad de Bogotá D.C

## PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato, será el período comprendido desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 31 de Julio de 2018.

## FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.

**Fecha aproximada: 23 de Noviembre de 2017**

**Hora: 9:00 a.m.**

**Lugar:** Únicamente en la Calle 16 No. 6-66 piso 19 del Edificio Avianca- Grupo de Gestión Contractual, de la ciudad de Bogotá D.C. Las ofertas deben ser presentadas de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.

## EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial para contratar la Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en los Centros Regionales para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el Territorio Nacional, de conformidad con las Especificaciones Técnicas Mínimas, hasta el 31 de julio de 2018, se estima hasta la suma de **MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS M/CTE (\$1.431.729.606,16)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATOVIGENCIA 2017	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATOVIGENCIA 2018	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO
\$48.004.932,26	\$1.383.724.673,90	\$ 1.431.729.606,16

Este presupuesto se encuentra amparado mediante los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

Vigencia	Nro. CDP	RUBRO	RECURSO	VALOR (\$)
2017	CDP No. 25517 de fecha 3 de	C-4101-1500-7-0-11 INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN A LAS VICTIMAS (APD)	11	\$ 2.579.755.413



Vigencia	Nro. CDP	RUBRO	RECURSO	VALOR (\$)
	agosto de 2017	C-4101-1500-7-0-12 INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS (APVND)	11	\$ 491.381.983
2018	vigencias futuras con radicado No. 2-2017-033447	C-4101-1500-7-0-11 INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS (APD)	11	\$ 3.846.812.618
		C-4101-1500-7-0-12 INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS (APVND)	11	\$ 732.726.213

## ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES

De conformidad con el documento de “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”, publicado en el Portal [“http://www.colombiacompra.gov.co/es/colombia-compra-eficiente”](http://www.colombiacompra.gov.co/es/colombia-compra-eficiente), no todas las contrataciones de las Entidades Públicas sujetas al Estatuto General de Contratación lo están también a las obligaciones derivadas de los Acuerdos Comerciales.

Para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones de tales Acuerdos es necesario que (i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables, y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna excepción.

Por lo anterior, y previa revisión de los Acuerdos Comerciales vigentes, a continuación se establece en qué Acuerdos, la Unidad está o no incluida dentro de las entidades cubiertas por éstos, y en qué Acuerdos, el presente proceso de contratación está o no exceptuado de su aplicación.

La siguiente tabla presenta los Acuerdos Comerciales existentes y las leyes con las cuales se incorporaron en la normativa colombiana.

TRATADO / ESTADO	SSPD INCLUIDA	VALOR APLICABLE EL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN	CONTRATACIÓN CUBIERTA	
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI



TRATADO / ESTADO		SSPD INCLUIDA	VALOR APLICABLE EL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN	CONTRATACIÓN CUBIERTA
	PERU	SI	SI	NO	SI
	MEXICO	SI	SI	NO	SI
<b>CANADÁ</b>		SI	SI	NO	SI
<b>CHILE</b>		SI	SI	NO	SI
<b>COREA</b>		SI	SI	NO	SI
<b>COSTA RICA</b>		SI	SI	NO	SI
<b>ESTADOS UNIDOS</b>		SI	SI	NO	SI
<b>ESTADOS ALEC</b>	LIECHTENST EIN	SI	SI	NO	SI
	NORUEGA	SI	SI	NO	SI
	SUIZA	SI	SI	NO	SI
<b>TRIANGULO NORTE</b>	EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	SI	SI	NO	SI
<b>MÉXICO</b>		SI	SI	NO	SI
<b>UNIÓN EUROPEA</b>		SI	SI	NO	SI
<b>COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES</b>		SI	SI	NO	SI

Nota: Análisis realizado a partir del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación.

Adicionalmente, las Entidades Estatales deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, la cual incluye algunas obligaciones en materia de trato nacional, de acuerdo con la sección E.1



## MENCIÓN SI LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME Y SI HAY LUGAR PRECALIFICACIÓN

De conformidad con lo señalado en la Ley 1150 de 2007, los artículos 32 y 43 de la Ley 1450 de 2011 y el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la cuantía del presente proceso de selección es mayor a US\$125.000, por lo tanto, NO es susceptible de ser limitada a MIPYMES.

## ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) junto con el presente Aviso de convocatoria. No obstante, de forma general se enuncian los requisitos habilitantes y factores de evaluación, que los interesados en participar en este proceso de selección deben acreditar en su propuesta:

### VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

1. De capacidad Jurídica y requisitos jurídicos
2. De Capacidad Financiera y Organizacional
3. Requisitos técnicos

### EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

FACTOR DE PONDERACIÓN		Ponderación (Max)	
ECONÓMICO		400	
CALIDAD	Capacitación al personal en prevención y atención de desastres	250	500
	Capacitación al personal en antiexplosivos y/o antiterrorismo	250	
APOYO A LA INDUSTRIA		100	
Total		1000	

## INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

En este proceso de selección no hay lugar a precalificación en virtud de que no es un Concurso de Méritos.



## CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO PARA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	19/10/2017	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
	23/10/2017	
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos.	19/10/2017	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	20/10/2017 al 2/11/2017 Hasta las 5:00 p.m.	<a href="mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co">contratosuariv@unidadvictimas.gov.co</a>
Publicación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	03/11/2017	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación de respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	09/11/2017	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de asignación de riesgo		piso 19 Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, , en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones.		<a href="mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co">contratosuariv@unidadvictimas.gov.co</a>
Publicación de observaciones al pliego de condiciones.		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación de respuesta a las observaciones al pliego de condiciones.		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo máximo para expedir ADENDAS.		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>





ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO PARA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO
<b>Cierre</b>		piso 19 Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
<b>Evaluación de las ofertas.</b>		piso 19 Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
<b>Publicación del documento de solicitud de subsanabilidad.</b>		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
<b>Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.</b>		<a href="mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co">contratosuariv@unidadvictimas.gov.co</a>
<b>Publicación del informe de evaluación de las propuestas.</b>		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
<b>Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación</b>		<a href="mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co">contratosuariv@unidadvictimas.gov.co</a>
<b>Publicación de observaciones al informe de evaluación</b>		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
<b>Publicación de respuesta a las observaciones al informe de evaluación</b>		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
<b>Audiencia de Adjudicación</b>		piso 19 Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
<b>Fecha estimada suscribir el contrato</b>	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
<b>Fecha estimada para legalizar y perfeccionar el contrato (expedición de Registro)</b>	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Portal Único de Contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>





ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO PARA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO
Presupuestal y entrega de Pólizas)		
Cumplimiento de los requisitos de pago del contrato	Para el pago se tendrán en cuenta las condiciones señaladas en los estudios previos y la minuta contractual.	Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

## LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los estudios previos y el proyecto del pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en la página electrónica [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), o en físico en el Grupo de Gestión Contractual de la UNIDAD, ubicado en el piso 19, del edificio AVIANCA ubicado en la calle 16 No. 6 – 66 de la ciudad de Bogotá D.C.